

asambleas ordinarias y extraordinarias de socios, según corresponda, durante cada mes calendario en el año 2020. A continuación, don Miguel Ángel Mujica Brain señala que de acuerdo con el artículo quincuagésimo de los Estatutos de la Corporación y conforme ha sido encomendado en sesiones anteriores, a esta Cuarta Asamblea General debía asistir el Director Ejecutivo de la Corporación, don Eduardo della Maggiora, quien pese a tener la obligación de presentar cuenta de los avances del Plan Estratégico y balances de la Corporación, conjuntamente con las propuestas de las empresas auditoras externas, no se encuentra presente. La Asamblea toma conocimiento de este punto y por la unanimidad de los representantes de los socios presentes acuerda dejar constancia de este hecho en el Acta.

TERCERO: Tabla. En la presente Asamblea Ordinaria se procedieron a tocar los siguientes temas:

1. Elección del nuevo Presidente de la Asamblea.
2. Elección del nuevo representante en el Directorio del Comité Paralímpico de Chile (COPACHI), considerando la renuncia de don Alberto Vargas Peyreblanque.
3. Designación del reemplazo del representante del Instituto Nacional de Deportes (IND) ante la próxima salida de Benjamin Figari Vial.
4. Designación Auditores Externos de la terna propuesta por el Director Ejecutivo de la Corporación.
5. Elección del Secretario General de la Asamblea.

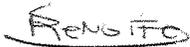
CUARTO: Elección del nuevo Presidente de la Asamblea. Quien preside la Asamblea, informa que tal como fue acordado en la Tercera Asamblea General de Socios, atendido a la renuncia de don Renato Palma González, Presidente de esta instancia, de conformidad con el artículo vigésimo cuarto de los Estatutos de la Corporación, corresponde elegir a un nuevo Presidente. Luego de una breve deliberación, los representantes de los socios designan por unanimidad a doña Sofía Del Rosario Rengifo Ottone como Presidente de la Asamblea de Socios, quien luego de agradecer la designación, asume sus funciones.

QUINTO: Elección del nuevo representante en el Directorio del Comité Paralímpico de Chile. La Presidenta de la Asamblea informa que el Director de la Corporación, don Alberto Vargas Peyreblanque, representante del Comité Paralímpico de Chile (COPACHI), presentó su renuncia al cargo mediante correo electrónico enviado al Presidente del Directorio, con fecha 28 de noviembre de este año. Se hace lectura del mencionado correo y acto seguido la Asamblea toma conocimiento de dicha renuncia. De esta manera, de conformidad con el artículo trigésimo segundo de los Estatutos de la Corporación, corresponde nombrar un nuevo director representante de COPACHI, por el tiempo que falte para completar su período al director renunciado. La Presidenta de la Asamblea hace lectura de los nombres y antecedentes curriculares de quienes han sido propuestos para el cargo por el COPACHI. Los postulantes son don Cristian Dettoni, don Henry Reimberg y don Sebastian Villavicencio. Los representantes de los socios revisan los antecedentes y

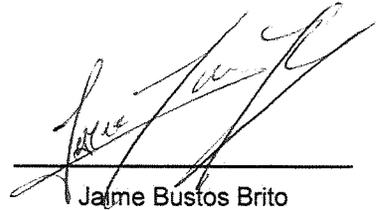
SEXTO: Reducción a Escritura Pública. La Asamblea General acordó, por unanimidad, facultar a don Rodrigo Urzúa Yovane y a doña Francisca Castro Seguel o al portador de una copia firmada de este documento para que cualquiera de ellos proceda a reducir a escritura pública todo o parte de la presente Acta, pudiendo rectificar cualquier error u omisión y realizar todas las inscripciones o trámites pertinentes.

No habiendo otras materias que tratar, se levanta la sesión siendo las 10:30 horas.

En cumplimiento del artículo vigésimo tercero de los Estatutos de la Corporación, firman los asistentes a la presente Asamblea:



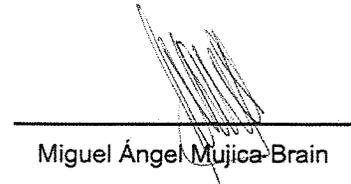
Sofía Del Rosario Rengifo Ottone



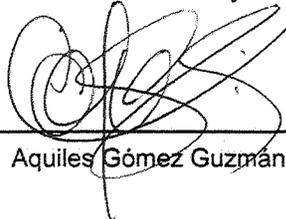
Jaime Bustos Brito



Martín Eduardo Sotomayor Mesa



Miguel Ángel Mujica-Brain



Aquiles Gómez Guzmán